



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, 23 de diciembre de 2025

Señora

**MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA**

SUPERVISORA CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7397948 del 5 de febrero de 2025**

Coordinadora Académica

Formación Profesional Integral - CAFEC.

Yopal

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2025

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.7397948 del 5 de febrero de 2025

CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1020746435 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral -CAFEC, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas del 1 al 23 del mes de diciembre de 2025 objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. (\$54.765.600) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer y último pago proporcional a la ejecución del mismo, que



se cancelará en el mes correspondiente. b). Los demás pagos por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. (\$5.476.560) MES, incluido IVA.

**Plazo:** Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

**Fecha de Iniciación:** 10 de febrero de 2025

**Fecha de Terminación:** 23 de diciembre de 2025

<b>OBJETO:</b>
85_9519_007 Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor en modalidad presencial para los programas del Fondo de la Industria de la Construcción - FIC, por horas al mes según ejecución, emisión de juicios evaluativos y entrega del portafolio del instructor, de acuerdo con la programación asignada por el Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare en su área de influencia, según lineamientos de la Dirección de Formación Profesional del SENA, para la red de conocimiento Energía Eléctrica.

**Obligaciones Específicas:**

<b>No</b>	<b>Obligaciones</b>	<b>Acciones realizadas</b>	<b>Evidencias</b>
1	Impartir 160 horas al mes, o proporcional a la ejecución del contrato, según programación de Coordinación Académica, atendiendo la formación de aprendices en el área del programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y	Orientación a la formación de la ficha: 1. ficha: 3237017  1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos	Información relacionada en la plataforma SENA SOFIA PLUS.



	<p>actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos, que para cada acción se determine por el centro de formación.</p>	<p>2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.</p> <p>3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.</p> <p>4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b>36 horas</b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	
2	<p>La formación será de manera presencial y si lo requiere la Coordinación Académica a través de medios digitales.</p>	<p>Orientación a la formación de la ficha:</p> <p>1. ficha: 3237017</p> <p>1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos</p> <p>2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.</p> <p>3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.</p> <p>4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos</p>	<p>Información relacionada en la plataforma SENA SOFIA PLUS.</p> <p>Acta de asignación de ambiente académico-coordinación subsede manare- ambiente M I 101 y acta de asignación de ambiente académico – coordinación subsede Tua- Ambiente Taller</p>



		<p>conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b>36 horas</b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	
3	<p>Gestionar la aprobación del proyecto formativo de los programas de formación titulada asignados en el formato dispuesto para ello, y cargar a Sofia plus para viabilizar por Coordinación académica; el formato con código del proyecto deberá ser entregado a Coordinación Académica dentro de los plazos establecidos por el Coordinador y/o supervisor del contrato</p>	<p>La formación se imparte de acuerdo con la ruta de aprendizaje de cada ficha.</p>	<p>Ruta de aprendizaje y proyecto formativo registrado en la plataforma SENA SOFIA PLUS.</p>
4	<p>Crear la ruta de aprendizaje y mantenerla actualizada del(os) grupo(s) de formación asignado(s) (ficha de caracterización) por Coordinación Académica, y asociar a los aprendices en Sofía Plus y/o el aplicativo institucional dispuesto para ello.</p>	<p>Desarrollo de guías de aprendizaje y actividades de aprendizaje dispuestas en el proyecto de formación de cada programa.</p>	<p>Información cargada en drive Correo institucional.</p>



5	<p>Alimentar permanentemente el portafolio asignado por coordinación académica, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación con los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAP's, Guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica), actas de cierre final.</p> <p>Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación, Guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica); y los demás formatos y solicitudes por parte de Coordinación Académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el Procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional Integral, en los formatos</p>	<p>Se siguen lineamientos dentro del proceso de información de acuerdo con los formatos establecidos por la institución, para la ejecución de la formación y elaboración del portafolio del mes de diciembre de 2025.</p>	<p>Cargue de actividades en cada una de las fichas asignadas, usando los formatos establecidos.</p> <p><a href="https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&amp;web=1&amp;e=M84z4r&amp;CT=1742587097596&amp;OR=OWA%2DNT%2DMail&amp;CID=5fca2726%2Dcfda%2Dc5d5%2Dfc33%2D437d48d66f60&amp;clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUjOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgaXBwliwiWzC1BcHBWZXJzaW9uljoiMjAyNTAzMTQwMDluMDgiLjCjPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&amp;cidOR=Client&amp;id=%2Fpersonal%2Fportafoliocafec%5Fsenae%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2D%20OFERTA%202025%2D%20PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2FFICHA%203142166%20%2D%20INSTALACIONES%20ELECTRICAS%20PARA%20VIVIENDAS%20%2D%20T%C3%89CNICO%20PAZ%20DE%20ARIPORO&amp;FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F63814692D3&amp;view=0">https://sena4-my.sharepoint.com/personal/portafoliocafec_sena_edu_co/layouts/15/onedrive.aspx?csf=1&amp;web=1&amp;e=M84z4r&amp;CT=1742587097596&amp;OR=OWA%2DNT%2DMail&amp;CID=5fca2726%2Dcfda%2Dc5d5%2Dfc33%2D437d48d66f60&amp;clickParams=eyJYLUFWcE5hbWUjOiJNaWNyb3NvZnQgT3V0bG9vayBXZWlgaXBwliwiWzC1BcHBWZXJzaW9uljoiMjAyNTAzMTQwMDluMDgiLjCjPUyI6IldpbmRvd3MgMTEifQ%3D%3D&amp;cidOR=Client&amp;id=%2Fpersonal%2Fportafoliocafec%5Fsenae%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2F1%2D%20OFERTA%202025%2D%20PORTAFOLIO%20DEL%20INSTRUCTOR%2FFICHA%203142166%20%2D%20INSTALACIONES%20ELECTRICAS%20PARA%20VIVIENDAS%20%2D%20T%C3%89CNICO%20PAZ%20DE%20ARIPORO&amp;FolderCTID=0x012000320B4E837A193A499DCF7F63814692D3&amp;view=0</a></p>
---	---	---	--



	establecidos por el SIGA y lineamientos de la Coordinación Académica.		
6	Cumplir con los productos asociados al proyecto en actividades de formación del programa asignado.	<p>Orientación a la formación de la ficha:</p> <p>1. ficha: 3237017</p> <p>1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos</p> <p>2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.</p> <p>3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.</p> <p>4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b><u>36 horas</u></b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	Actividades y evidencias a través del correo institucional, One drive y Mega.
7	Para instructores líderes de grupo, socializar el reglamento del aprendizaje vigente durante la etapa lectiva en dos	No registra actividades este mes	No aplica



	<p>momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar, y en 3 momentos para los programas del nivel tecnológico, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a Coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos, hora y lugar, así como novedades que se presenten.</p>		
8	<p>Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados, y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Asistí y Participé de las reuniones programadas por Coordinación Académica, Conozco y adopté la suscripción del contrato, los lineamientos, reglamento, guías y material pedagógico.</p>	<p>Asistí a las diferentes reuniones programadas por Coordinación Académica.</p>



9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización de la ejecución de la formación y demás lineamientos para el cumplimiento de la formación.	Me mantengo al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Acta de asistencia a capacitación de instructores
10	Para instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	No registra actividades este mes	NO APLICA
11	Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación y/o curso, reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones).	Conozco los lineamientos y en la ejecución de la formación impartida en las fichas asignadas se dio aplicación a las condiciones adoptadas por el SENA para tal fin.	Informe de actividades de apoyo a la formación generado por Sofia plus.
12	Fortalecer la inducción para los aprendices enfatizando en el reglamento del aprendiz, concretando la opción de etapa práctica para los aprendices para que una vez terminen la etapa lectiva ya tengan	<p>1. Ficha: 3174852</p> <p>1. Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida.</p> <p>2. Concertar alternativas y acciones de formación para el desarrollo de las competencias</p>	Se desarrollo una charla para cada titulada en donde se aclararon dudas del proceso para la etapa productiva.



	<p>definida la opción de etapa productiva.</p>	<p>del programa formación, con base en la política institucional.</p> <p>3. Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.</p> <p>4. Identificar las oportunidades que el Sena ofrece en el marco de la formación profesional de acuerdo con el contexto nacional e internacional.</p> <p>5. Reconocer el rol de los participantes en el proceso formativo, el papel de los ambientes de aprendizaje y la metodología de formación, de acuerdo con la dinámica organizacional del Sena.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b>36 horas</b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	
13	<p>Conocer y aplicar a la suscripción del contrato y durante su ejecución, los lineamientos sobre programas, reglamento, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa asignado con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de los cursos.</p>	<p>Se hace uso de la plataforma para cargar las evidencias de las actividades de aprendizaje dispuestas en la guía de aprendizaje.</p>	<p>Correo institucional y se comparte carpeta a coordinación académica por medio del siguiente link:</p> <p>EVIDENCIAS APRENDICES DICIEMBRE</p> <p><a href="https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA">https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA</a></p>



14	<p>Planear oportuna y adecuadamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la Coordinación Académica y con el equipo de ejecución para el programa de formación asignado ciñéndose a los procedimientos de ejecución de la formación, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente el modelo pedagógico del SENA.</p>	<p>Promover la permanencia de los aprendices en el proceso formativo generando estrategias pedagógicas que permitan el desarrollo de las actividades de manera adecuada.</p>	<p>Apoyo y atención a las necesidades y dudas de los aprendices.</p>
15	<p>Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiere para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p>	<p>GD-F-Formato de acta y registro de asistencia</p>	<p>GD-F-Formato de acta y registro de asistencia reposa en el Mega de Coordinación Académica.   <a href="https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA">https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA</a></p>
16	<p>Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos y teniendo en cuenta el</p>	<p>Se realiza seguimiento y orientación a los aprendices de las fichas asignadas: Se desarrollan todos los procesos para la formación y se envían a través de correo institucional y se hace la orientación de manera presencial y virtual a los aprendices con las diferentes actividades de formación.</p>	<p>Las evidencias se encuentran en correo institucional.</p>



	reglamento del aprendiz.		
17	Promover que los procesos comunicativos donde se da la capacitación sean asertivos.	Se promueve en el ambiente de aprendizaje los procesos Asertivos de comunicación mediante mensajes y material claro, aplicación WhatsApp, la plataforma y de manera presencial, con cada una de las fichas asignadas.  Implementación de la Planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje y Plan de Trabajo, acorde al Programa de Formación Complementaria	Correo Institucional.
18	Manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.	Se hace uso de la plataforma para cargar las evidencias de las actividades de aprendizaje dispuestas en la guía de aprendizaje.  Se hace uso de la plataforma para impartir la formación de las guías virtuales, grabación de sesiones en línea cargue de evidencias, etc.	Correo Institucional.
19	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre la formación (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en	Atendí oportunamente los requerimientos que hizo el supervisor del contrato y presenté los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera.	Correo Institucional. Correo personal



	general con sus respectivos anexos.		
20	El contratista podrá prestar apoyo técnico a la supervisión de contratos, así mismo podrá colaborar con elementos técnicos en los estudios previos.	Participación en capacitación del simulador de energía renovable	Actas de asistencia
21	El contratista podrá hacer parte de los comités evaluadores según designación del director o subdirector.	No registra actividades este mes	NO APLICA
22	Programar actividades de enseñanza – Aprendizaje- Evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	<p>Se impartió la formación a las fichas asignadas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Orientación presencial</li> <li>-Orientación a la formación de las fichas:</li> </ul> <p>Orientación a la formación de la ficha:</p> <p>1. ficha: 3237017</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos</li> <li>2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.</li> <li>3. Solucionar problemas del entorno productivo y social aplicando principios matemáticos.</li> </ol>	<p>Correo institucional.</p> <p>Plan de Trabajo que converge en la Portafolio del Instructor que reposa en el mega de Coordinación académica.</p> <p><a href="https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA">https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA</a></p>



		<p>4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b>36 horas</b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	
23	<p>Reportar en el Sistema institucional dispuesto para ello, en un máximo de tres días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que sean de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como Registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices, y hallazgos en el Registro de la información.</p>	<p>Se realizó el informe de actividades y cronogramas de fichas a atender en el mes de marzo, enviados al correo de coordinación académica y se realizaron los respectivos juicios evaluativos de la transversal.</p>	<p>Correo institucional.  <a href="https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA">https://mega.nz/folder/lZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA</a></p>



24	Realizar el requerimiento oportuno de materiales de formación.	No registra actividades este mes	NO APLICA
25	Realizar seguimiento a las acciones de formación en etapa lectiva y productiva, teniendo en cuenta las directrices de la Coordinación de Formación, garantizar y gestionar la realización de las competencias, transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo.	No registra actividades este mes	NO APLICA
26	Se deberá cumplir con la ejecución de 160 horas mes según programación, en caso de no cumplirse se pagará en forma proporcional a las horas ejecutadas de acuerdo con el honorario establecido como instructor de Formación Profesional Integral, para el caso de instructores contratados por horas, se pagará un máximo de 160 horas al mes ejecutadas.	<p>Di cumplimiento con la ejecución de las 36 horas, de acuerdo con la planeación establecida en cumplimiento del objeto contractual, Fichas de caracterización.</p> <p>Orientación a la formación de la ficha:</p> <p>1. ficha: 3237017</p> <p>1. Identificar situaciones problemáticas asociadas a sus necesidades de contexto aplicando procedimientos matemáticos</p> <p>2. Plantear problemas aritméticos, geométricos y métricos de acuerdo con los contextos productivo y social.</p> <p>3. Solucionar problemas del entorno productivo y social</p>	Información relacionada en la plataforma SENA SOFIA PLUS.



		<p>aplicando principios matemáticos.</p> <p>4. Verificar los resultados de los procedimientos matemáticos conforme con los requerimientos de los diferentes contextos.</p> <p>Cumplí con la totalidad de <b>36 horas</b> establecidas en la programación. Dando cumplimiento al diseño curricular establecido en el proyecto formativo de cada programa de formación.</p>	
27	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en validación a nivel nacional.	No registra actividades este mes	NO APLICA
28	Obligación adicional para Instructores Virtuales. Para los instructores de formación virtual en todos los niveles, deberán cumplir con lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO.	No registra actividades este mes	NO APLICA
29	Para los instructores asignados a seguimiento de etapa productiva, deberán realizar al mes	No registra actividades este mes	NO APLICA



	<p>seguimiento a mínimo 80 aprendices, llevará a cabo visitas de seguimiento evidenciadas en actas, desarrollará charlas de sensibilización destinada a los aprendices que inician etapa productiva; el instructor debe establecer horarios de atención presencial y virtual de acuerdo con los formatos asignados por coordinación académica. El seguimiento realizado por el instructor debe ser entregado mensualmente a Coordinación Académica como evidencia del resultado de su asignación y del portafolio de evidencias de cada aprendiz.</p>		
30	<p>El contratista deberá presentar cuenta de cobro de manera mensual con los correspondientes soportes (pago de parafiscales, informe de actividades y planilla de pago), en la forma y condiciones establecidas en la forma de pago del contrato. <b>El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista,</b></p>	<p>Presenté el Informe de ejecución contractual, Gestión financiera y Gestión Contractual entregados a la supervisora de contrato planilla de pago de seguridad social del mes, con los correspondientes soportes.</p>	<p>Informes GF y GC subidos al Drive diciembre_2025 y al aplicativo Secop II.</p> <p>Planilla de Pago de seguridad social. Número: <b>4633088957</b> de la planilla, operado SOI y periodo de noviembre del 2025, el No. <b>4635080279</b> de la planilla, operador <b>SOI</b> y periodo noviembre de 2025 correspondiente a corrección del pago y el No. <b>4633090226</b> de la planilla, operador <b>SOI</b> y</p>



	<p>las cuales serán descontadas del pago a realizar de conformidad con lo dispuesto el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato. Parágrafo: Si el contratista supera los quince (15) días de retardo en el cobro del mes anterior, facultará a la entidad para imponer la multa, o terminar el contrato de manera unilateral en el estado en que se encuentre y, adicionalmente, de adelantar actuación administrativa para declarar el incumplimiento contractual e imponer la cláusula penal pecuniaria.</p>		<p>periodo diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)</p>
31	<p>El contratista deberá informar, en un término no inferior a 15 días hábiles, sobre la inconveniencia, debidamente justificada y probada (caso fortuito o fuerza mayor), para continuar con la ejecución del contrato, de tal manera que el Centro de Formación, adelante las acciones</p>	<p>Actividad no ejecutada este mes</p>	<p>NO APLICA</p>



	<p>necesarias para suplir esa necesidad, evitando la demora o reprogramación del proceso formativo. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a que se impongan multas al contratista o se haga efectiva la cláusula penal, las cuales serán descontadas del pago a realizar. La fórmula será la establecida en la cláusula de multas del presente negocio jurídico de acuerdo a la cláusula sexta del anexo del contrato.</p> <p>La cláusula penal y las multas así impuestas se harán efectivas directamente por el SENA, pudiendo acudir para el efecto entre otros a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 17 de la Ley 1150 de 2007.</p>		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe



en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	-----	-----	-----	-----
2.	-----	-----	-----	-----

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4633088957** de la planilla, operador **SOI** y periodo noviembre de 2025, el No. **4635080279** de la planilla, operador **SOI** y periodo noviembre de 2025 correspondiente a corrección del pago y el No. **4633090226** de la planilla, operador **SOI** y periodo diciembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)



Evidencias en dos (2) folios

Cordialmente,

**CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL**

Contratista

C.C. No. 1020746435 de Bogotá

Recibí a satisfacción:

**MÓNICA LUCÍA MANCIPE RIVERA**

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7397948 del 5 de febrero de 2025

Coordinadora Académica



## EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.7397948 del mes de diciembre de 2025

LINK: [https://mega.nz/folder/IZtRiSQB#y77QHsA93r\\_qbATA1Q3UA](https://mega.nz/folder/IZtRiSQB#y77QHsA93r_qbATA1Q3UA)

Se adjunta evidencia de la ficha 2998133 del municipio de Paz de Ariporo.

Entrega duodécima bitácora etapa productiva – Oscar Bulla Resumir

Oscar Bulla <oscaralejandrobulla@gmail.com>  
Para: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal  
Jue 04/12/2025 22:18

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Dom 02/12/2035 22:18

Este remitente oscaralejandrobulla@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

GFPI-F-147V4FormatoBitacor... 14 MB  
TEC\_GFPI-F-023V5FormatoPl... 357 KB

2 archivos adjuntos (14 MB) Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Hola instructor, muy buen día.

Mi nombre es Oscar Alejandro Bulla Umaña, aprendiz del programa Técnico en Instalaciones Eléctricas Residenciales. Le envío adjunta mi duodécima bitácora de la etapa productiva, junto con el informe de actividades realizadas en ese periodo.

En los documentos encontrará el detalle de las labores que he desarrollado, así como algunas evidencias fotográficas. Quedo atento a cualquier observación o recomendación que tenga al respecto.

Gracias por su atención y quedo pendiente para lo que se necesite.

**BITÁCORAS DE SEGUIMIENTO** Resumir

Gilber Gomez <gilberchity@gmail.com>  
Para: Cristhian Leonardo Betancourt Villarreal  
Dom 30/11/2025 19:48

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Mié 28/11/2035 19:48

Este remitente gilberchity@gmail.com es de fuera de su organización. Bloquear remitente

BitacoraSeguimiento7.xlsx 1 MB  
BitacoraSeguimiento8.xlsx 772 KB

La imagen presenta a los seguimientos a la etapa productiva de la titulada mencionada.

Se adjunta evidencia de la formación de la ficha 3237017 CONSTRUCCIÓN DE VIAS. del municipio de Monterrey.



La imagen presenta a los aprendices desarrollando la actividad de transferencia planteada en la guía de razonamiento matemático.

Firma \_\_\_\_\_

**Contratista:**

**CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL**

C.C. 1.020.746.435 de Bogotá

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7397948 del 5 de febrero de 2025

---

# TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

---

**INSTRUCTOR:** CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

**FECHA INICIAL:** 01/12/2025 00:00:00

**FECHA FINAL:** 23/12/2025 23:59:59

---

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

---

**FICHA** 3237017 - CONSTRUCCION DE VIAS.

**DE APRENDIZAJE:**

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Colocar mezclas asfálticas de acuerdo con especificaciones técnicas
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** CONSTRUIR FILTROS DE ACUERDO A NORMAS, PLANOS Y ESPECIFICACIONES
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fundir concreto de acuerdo con requerimientos técnicos de construcción
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Instalar pavimentos articulados de acuerdo con procedimiento y normativa técnica
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

IDENTIFICAR SITUACIONES PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A SUS NECESIDADES DE CONTEXTO APLICANDO PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS

PLANTEAR PROBLEMAS ARITMÉTICOS, GEOMÉTRICOS Y MÉTRICOS DE ACUERDO CON LOS CONTEXTOS PRODUCTIVO Y SOCIAL.

SOLUCIONAR PROBLEMAS DEL ENTORNO PRODUCTIVO Y SOCIAL APLICANDO PRINCIPIOS MATEMÁTICOS.

VERIFICAR LOS RESULTADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS CONFORME CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES CONTEXTOS.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

---

**HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :** 36,00

---

---

**TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:** 36,00

---

### EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
<b>TOTAL TIEMPO EDT's:</b>				0,00

### ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
<b>TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:</b>			0,00

**INSTRUCTOR:** CRISTHIAN LEONARDO BETANCOURT VILLARREAL

**CENTRO DE FORMACIÓN:** CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE



